



Memorando No. CI/134/2021
Guadalajara Jalisco; a 14 de julio de 2021
Asunto: Informe y cierre de Auditorías Internas 2020

**MTRA. ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE
DIRECTORA GENERAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
PRESENTE**

Por este medio reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para remitir anexo al presente el informe ejecutivo del resultado de las Auditorías Internas realizadas durante el periodo enero-diciembre 2020 de conformidad con el Plan Anual de Auditorías presentado mediante memorandúm CI/099/2020.

No omito señalar que lo aquí señalado es también en seguimiento a las diversas reuniones, mensajes y correos electrónicos en el año 2020, donde se tocaron los temas pendientes con las áreas auditadas que se puntualizan:

- Coordinación de Operación, Área médica insumos Covid-19
- Coordinación de Programas, entrega de Despensas
- Coordinación de Operación, Protección Civil entrega de Despensas y Kits de Limpieza
- Coordinación de Programas, Salud y Bienestar (operación) CADIPSI, Villas Miravalle, CASMEC, "Parque Hundido, entrega y manejo de Medicamentos

Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 30 fracción I, 31, 32 fracciones I, II, III, V, 34 y 36 TER del Reglamento Interno del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al presente.

Atentamente

**Fernando García Escalera
Contralor Interno
Del OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF de Guadalajara**



Paula Serratos B.
CON anexos



16 JUL 2021
9:40m
DIRECCIÓN GENERAL

GRSA/EMZR/ORC

Av. Eulogio Parra #2539
Col. Lomas de Guevara C.P. 44680
Tel. 33 3848 5000



CONTRALORIA INTERNA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA
JEFATURA DE AUDITORIA Y CONTROL PREVENTIVO

Resumen Ejecutivo Auditorias 2020

ENTES, JEFATURAS O AREAS A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoria	Objetivo de la Auditoria:
--------------------------------------	-------------------------	--------------------	---------------------------

1.- Salud y Bienestar Responsable Lic. Erika Susana Garay Gutierrez, Orden de Auditoria AI/01/2020, memorándum de comisión CI/153/2020 fecha de entrega 20 de noviembre del 2020.

Observación No 1 de 3	Periodo Auditado: enero a diciembre 2020	Revisión de cumplimiento de sus programas, operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
-----------------------	--	---

Descripción de la Observación 1 de 3.

Se detectó en la revisión de los documentos proporcionados por el área de Salud y Bienestar y los recabados por el Órgano Interno de Control la posibilidad de diferencias entre los insumos comprados (facturas) y los reportados como entregados a las diferentes áreas que los requirieron, ello como resultado de una probable deficiencia en el manejo de la información de compras y el registro que de las entregas se llevaba mediante una libreta. El área en revisión implemento una Libreta Electrónica (google drive) que permitira registrar practivamente en tiempo real las salidas de material e insumos por parte del área Medica de la Direccion de Salud y Bienestar, aunado a que se detecto que las diferencias podian provenir de la omisión de registros de entrega de insumos y material, lo cual se pretende resolver con el control electrónico.

Determinación: Observación Solventada/por cumplir

Observación No 2 de 3	Periodo Auditado: enero a diciembre 2020	Revisión de cumplimiento de sus programas, operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
-----------------------	--	---

Descripción de la Observación 2 de 3.

Se detectaron mediante técnica de control, valorización y toma de inventarios, deficiencia en el manejo de la documentacion de soporte de las existencias de materiales e insumos médicos (covid-19), ya que el área revisada desconocia y dejo inexistente el soporte de entrega-recepción de una donacion de cubrebocas (sencillos) determinando posteriormente mediante la investigación conjunta entre el área revisada y el Órgano Interno de Control el origen de los mismos, con lo que se pudieron conciliar las diferencias. El área en revisión considero que implementando la Libreta Electrónica (google drive) permitira el adecuado control de inventarios mediante el registro de la totalidad de ingresos y salidas de los propios materiales e insumos.

Determinación: Observación Solventada/por cumplir

Observación No 3 de 3	Periodo Auditado: enero a diciembre 2020	Revisión de cumplimiento de sus programas, operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
-----------------------	--	---

Descripción de la Observación 3 de 3.

Se detectó como deficiencia, el inadecuado control de entregas de material e insumos médicos, ya que inicialmente no fue posible detectar, persona y fecha a la que le fueron entregados insumos (Covid-19) tales como termómetros, cubrebocas, aunado a que no lograba definirse si el material entregado correspondia a una determinada unidad de medida o envase, ya sea en galones, litros o botellas. El área revisada realizo una nueva revisión y logro determinar el destino de los materiales e insumos de los que se carecia información logrando conciliar las existencias.

Determinación: Observación Solventada/por cumplir

Nota: De manera marginal se señalo la necesidad de revisar el control patrimonial de los bienes muebles del area en revision, derivando en que el área Médica de Salud y Bienestar se puso en contacto con la Dirección de Patrimonio para realizar lo conducente en cuanto al etiquetado de bienes inventariables.



**CONTRALORIA INTERNA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA
JEFATURA DE AUDITORIA Y CONTROL PREVENTIVO**

Resumen Ejecutivo Auditorias 2020

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoria	Objetivo de la Auditoria:
---	------------------------------------	---------------------------	----------------------------------

2.- Coordinación de Programas-Entrega de Despensas. Coordinador responsable **Mtro. Dan Natan Hael Nava**, Orden de Auditoria AI/02/2019, memorándum de comisión CI/103/2020 fecha de entrega 29 de octubre del 2020.

Observación No 1 de 2	Periodo Auditado: enero a diciembre 2020	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
------------------------------	---	---

Descripción de la Observación 1 de 1.

Se detectaron una serie de deficiencias en el control, manejo y comprobación de entregas de Despensas en los programas "Acompañar las ausencias" y "Protección a la Infancia" (según información proporcionada por el área en Revisión):

- Se carecía de un formato especial para la entrega-recepción de la Despensa, que permita identificar que es el OPD quien entrega y a que Programa pertenece dicha entrega.
- Se realizaron entregas en hojas blancas y se contabilizaron aún careciendo de firma autografa del beneficiario.
- Se entregaron despensas sobrepasando la dotación indicada por el propio Programa, sin que se firmara en su caso a que mes, programa o persona pertenecía cada una de las despensas entregadas.
- Se entregaron despensas a personas en nombre de otra, sin que existiera la evidencia documental de la autorización o en su caso la evidencia de que dicha despensa llego a la beneficiaria correspondiente.

El área en revisión, señalo que en Coordinación con el área de Comunicación Social trabajo un formato para entrega de apoyos, y manifestó los inconvenientes que se presentaron para recabar firmas, el motivo por el que se entregaban mas de una despensa (el acumulado de 02 meses por suspensión de entrega en uno de esos meses), y la entrega de despensas a personas que entregarían a vecinos y conocidos que se encontraban en condición de riesgo (covid-19), pero sin soporte documental.

Determinación: Observación Solventada/por cumplir

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoria	Objetivo de la Auditoria:
---	------------------------------------	---------------------------	----------------------------------

3.- Coordinación de Programas-Protección Civil Responsable **Dr. Javier Moreno Salazar**, Orden de Auditoria AI/03/2020, memorándum de comisión CI/106/2020 fecha de entrega 29 de Octubre del 2020.

Observación No 1 de 1	Periodo Auditado: enero a diciembre 2020	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
------------------------------	---	---

Descripción de la Observación 1 de 1.

Durante la revisión realizada a la entrega de Despensas y Kits de limpieza pudo detectarse que se cumple mayoritariamente con un adecuado registro en la entrega-recepción de ambos insumos a beneficiarios principalmente afectados por alguna contingencia, detectando unicamente en dos ocasiones formatos sin firmas, que fueron recabadas con posterioridad, pudiendonos percatar que los beneficiarios tienen registrada como firma en su INE unicamente una "x"; existio una diferencia en 11 despensas y se detecto asimismo la inexistencia de soporte documental de una transferencia de despensas hacia la Coordinación de Programas, realizando la conciliación de diferencias y recabando la documentación de soporte de entrega-recepción de despensas del area de programas. Se recomendo documentar las transferencias entre Coordinaciones

Determinación: Observación Solventada/por cumplir



**CONTRALORIA INTERNA OPD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA
JEFATURA DE AUDITORIA Y CONTROL PREVENTIVO**

Resumen Ejecutivo Auditorias 2020

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoria	Objetivo de la Auditoria:
----------------------------------	-------------------------	--------------------	---------------------------

4.- Coordinación de Programas-Coordinacion de Operación-Area Medica, Cadipsi, Villas Miravalle, CASMEC, "Parque Hundido", Ordenes de Auditoria AI/04/2020, memorandos de comisión CI/146/2020 y CI/153/2020 con fechas de entrega 18 y 20 de Noviembre del 2020.

Observación No 1 de 2	Periodo Auditado: enero a diciembre 2020	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
-----------------------	--	--

Descripción de la Observación 1 de 2.

Se detectó en el Area Médica de la Coordinación de Operación deficiencia en el control y manejo de las compras de Medicamentos mediante la modalidad de "Suministro", lo que genera un inadecuado manejo de inventarios de medicamentos y en su caso la caducidad de algunos de ellos, que además son almacenados de forma poco conveniente (uno de los motivos por los que se compra por Suministro). Aunado a lo anterior no existía un adecuado control de la Entrega-Recepción de medicamentos a los Medicos adscritos a los CDI'S, quienes posterior a la revisión solicitaron la elaboración de la documentacion soporte. Por parte de los responsables del manejo de los medicamentos se comprometieron a llevar un control electrónico de las entregas de medicamento para poder cumplir con la solventación de las observaciones realizadas.

Determinación: Observación Solventada/con salvedades

Descripción de la Observación 2 de 2.

Se detectó bajo pruebas de Auditoria que, se logró razonablemente mejorar el control y Administración de los inventarios de los medicamentos que son proporcionados a nuestros usuarios por las areas de **Cadipsi, Villas Miravalle, CASMEC, "Parque Hundido"**. También se logro detectar que en una muestra (60) que existen expedientes que carecen de firma del personal que autoriza la entrega del medicamento, de la persona que da el visto bueno, falta de sello, o fue entregado medicamento y registrada su entrega sin que exista en el expediente el vale correspondiente. Especificamente en CADIPSI se contaba con un documento para manejo de inventario, sin embargo el mismo carecia de los datos minimos indispensables para identificación de entrega-recepción de medicamento, por lo que para solventar la observación se implemento un nuevo formato. Se recomendo a las áreas cumplir con la totalidad de los lineamientos, indicaciones y cumplimiento de observaciones previas para la entrega- recepción de medicamentos y el adecuado soporte documental de ello.

Determinación: Observación Solventada/por cumplir

Se programa Auditoria de seguimiento una vez transcurrido el primer semestre del año 2021, debido a la imposibilidad de realizar nuevos Procesos completos de revisión en virtud de la propia programacion del Proceso de Entrega-Recepción de Administración.

Lo anterior se realizó e informa de conformidad con lo señalado en el Reglamento Interno del OPD de la Administracion Publica Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en los Artículos 30 fraccion I, 31, 32 Fracciones I, II, III, V, 34, 36 TER y demás reativos y aplicables de la normativa relativa al Control Interno.

Atentamente

**GUSTAVO RODOLFO SOLIS ARANDA
JEFE DE AUDITORIA Y CONTROL PREVENTIVO
DEL OPD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA**



SISTEMA DIF GUADALAJARA JEFATURA MEDICA ENTREGAS DE MATERIAL POR CONTINGENCIA COVID-19

No	FECHA	GUANTES	KN95	PUSADO	SENCILLO	CARETAS	GEL ANT.	BOTAS OX	TRAJE TYVEK	BATAS	TAPETES	SANITIZANTE GL	TERMOMETRO	PILAS
1	01/05/2020	736.00	144.00	432.00	120.00	76.00								
2	04/05/2020	736.00	112.00	236.00	120.00	54.00								
3	04/05/2020	96.00	16.00	39.00	40.00	2.00								
4	04/05/2020	480.00	58.00	192.00	150.00	48.00								
5	07/05/2020	64.00	8.00	24.00	20.00	7.00								
6	07/05/2020	88.00	12.00	31.00	20.00	5.00								
7	08/05/2020	32.00												
8	08/05/2020	100.00	10.00	25.00	20.00	8.00								
9	08/05/2020			22.00		1.00								
10	08/05/2020	18.00												
11	08/05/2020	778.00	98.00	291.00	220.00	68.00								
12	08/05/2020	296.00	54.00	138.00	20.00	27.00								
13	HOJA 13	70.00	15.00	35.00	140.00		7.00							
14	HOJA 14	968.00	5.00	95.00	141.00		6.00							
15	14/05/2020	58.00	25.00	15.00	15.00									
16	HOJA 16	778.00	96.00	298.00	200.00									
17	18/05/2020	56.00	8.00	20.00	10.00	1.00							1.00	
18	18/05/2020		10.00	70.00	26.00								1.00	
19	18/05/2020		56.00					200.00	70.00					
20	18/05/2020	240.00	60.00	64.00		15.00								
21	HOJA 21	800.00	100.00	270.00	250.00									
22	HOJA 22	512.00	64.00	202.00	200.00									
23	HOJA 23	170.00	641.00	72.00	10.00	30.00		1,280.00	640.00					
24	22/05/2020	1,244.00	164.00	429.00	270.00	7.00								
25	28/05/2020	1,038.00	122.00	377.00	195.00									
26	HOJA 26	786.00	86.00	290.00	159.00									
27	HOJA 27	50.00	10.00	5.00	10.00									
28	HOJA 28	374.00	70.00	25.00	22.00	30.00							7.00	
29	HOJA 29	550.00	62.00		236.00	35.00								
30	03/06/2020	820.00	100.00		365.00									
31	03/06/2020	592.00	64.00		287.00									
32	03/06/2020	828.00	96.00		360.00									
33	HOJA 33	10.00			5.00	2.00								
34	HOJA 34	80.00	20.00		20.00	31.00				4.00				
35	HOJA 35	94.00	6.00		41.00	2.00				12.00				
36	HOJA 36	104.00	9.00		50.00	53.00				15.00				
37	HOJA 37					9.00				24.00				
38	HOJA 38	108.00	10.00	48.00	10.00	15.00		1,086.00	800.00	28.00				
39	12/06/2020	740.00	90.00	280.00	90.00									
40	12/06/2020	512.00	56.00	200.00	70.00									
41	18/06/2020	516.00	60.00		224.00									
42	HOJA 42	90.00		90.00	90.00	18.00								
43	HOJA 43	25.00		25.00		5.00								
44	HOJA 44	40.00		40.00										
45	HOJA 45					8.00								
46	22/06/2020	80.00	8.00	30.00	10.00									
47	22/06/2020	850.00	90.00	335.00	90.00									
48	22/06/2020	4,250.00	624.00	2,490.00	1,550.00	65.00		8.00					4.00	
49	HOJA 49	2,210.00	230.00	885.00	80.00		2.00			115.00	1.00			2.00
50	29/06/2020	2,440.00	285.00	1,409.00	180.00	11.00	10.00			3.00			3.00	3.00
51	HOJA 51	2,630.00	341.00	1,265.00	90.00	2.00				230.00				
52	29/06/2020	550.00	260.00	3,120.00	150.00		65.00				32.00			19.00
53	HOJA 53	2,558.00	507.00	2,862.00	640.00	30.00	34.00	600.00		1.00	4.00			
54	HOJA 54	6,458.00	336.00	3,035.00		5.00	5.00							
55	HOJA 55									3.00				3.00
56	HOJA 56	3,082.00	322.00	2,780.00	50.00				30.00	21.00	1.00		1.00	
57	HOJA 57		220.00		50.00		2.00	440.00	220.00				2.00	
58	HOJA 58	1,500.00	25.00	1,000.00	100.00		20.00							
59	HOJA 59	550.00	260.00	4,340.00	800.00		100.00						4.00	
60	HOJA 60										9.00			9.00
61	HOJA 61	1,259.00	124.00	400.00		6.00	21.00			250.00				
62	HOJA 62	3,854.00	79.00	1,213.00	756.00		3.50							
63	HOJA 63	732.00		316.00	150.00		10.00			22.00	4.00			3.00
64	HOJA 64	360.00	105.00	91.00	48.00	2.00	1.00			24.00	6.00			
65	HOJA 65	1,490.00	350.00	6,165.00	50.00		52.00					4.00		
66	HOJA 66	2,608.00	292.00	1,416.00	75.00		18.50	484.00	240.00	48.00			2.00	
67	HOJA 67	1,100.00	94.00	567.00			21.00			230.00	3.00			4.00
68	HOJA 68	30.00	10.00	368.00			3.50				1.00			
69	HOJA 69	274.00	235.00	2,124.00	50.00		13.00			36.00	5.00			1.00
70	HOJA 70	3,628.00	281.00	5,495.00			103.00			9.00		4.00		2.00
71	HOJA 71						3.00				3.00			2.00
72	HOJA 72	72.00	1.00	77.00						18.00	1.00			2.00
73	HOJA 73	3,892.00	581.00	289.00	200.00		30.00			230.00				
74	HOJA 74	6.00		229.00	20.00		2.00							
75	HOJA 75	16.00	13.00	452.00		3.00	4.00	2.00		8.00				2.00
76	HOJA 76			5.00							1.00			
77	HOJA 77													2.00
78	HOJA 78													5.00
79	HOJA 79													1.00
80	RESGUARDOS													
81	HOJA 81	514.00	213.00	1,129.00		1.00	47.00			150.00	2.00			
82	HOJA 82	1,000.00	315.00	2,725.00			28.00							
		63,710.00	8,818.00	50,992.00	9,365.00	682.00	611.50	4,100.00	2,000.00	1,391.00	159.00	21.00	66.00	11.00
SUMAS CORTEOS		63,710.00	8,818.00	50,992.00	9,365.00	682.00	611.50	4,100.00	2,000.00	1,391.00	159.00	21.00	66.00	11.00
SALDOS A DIC 2020		16,763.00		-	42.00	831.00		-	-	1,637.00	33.00		18.00	
SUMA SALDOS		80,473.00	8,818.00	50,992.00	9,365.00	724.00	1,461.00	4,100.00	2,000.00	1,363.00	192.00	39.00	66.00	11.00
COMPRAS INSUMOS		80,800.00	9,060.00	51,000.00	5,500.00	551.00	1,270.00	4,200.00	2,020.00	3,000.00	298.00	250.00	102.00	612.00
DIFERENCIAS / AJUSTES		466.00	242.00	8.00	-3,865.00	-215.00	191.50	100.00	20.00	-	73.00	193.00	36.00	601.00
		GUANTES	KN95	PUSADO	SENCILLO	CARETAS	GEL ANT.	BOTAS OX	TRAJE TYVEK	BATAS	TAPETES	SANITIZANTE UN	TERMOMETRO	PILAS



Programa
Acompañar las Ausencias

Fecha: _____

Yo _____ recibí por parte del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara: _____

Nombre y firma
de la persona beneficiada

Nombre y firma
de la persona que entrega



Programa
Acompañar las Ausencias

Fecha: _____

Yo _____ recibí por parte del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara: _____

Nombre y firma
de la persona beneficiada

Nombre y firma
de la persona que entrega

Guadalajara Jalisco 08 Abril 2020

Recib del Sistema DIF Guadalajara 2 Despesas
basico como apoyo de la coordinacion de programas

~~Bienda Maria Guadalupe Rodriguez Velasco~~

1.-eliminado (firma) de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21 .1 de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM, así como del Lineamiento Quincuagésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por tratarse de un dato personal identificativo.

TELEFONOS

5253536

Guadalajara Jalisco 08 Abril 2020



Guadalajara Jalisco, a 08 de abril, 2020

RECIBI DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, 2 DESPENSA(S) BASICA COMO APOYO DE LA COORDINACION DE PROGRAMAS.

1.-eliminado (firma) de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM, así como del Lineamiento Quincuagésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por tratarse de un dato personal identificativo.

NUMERO Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

Recibi del Sistema DIF Guadalajara 2 Despensas como apoyo de la coordinacion de programas

Bianca Maria Guadalupe Rodriguez Ure

1.-eliminado (firma) de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM, así como del Lineamiento Quincuagésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por tratarse de un dato personal identificativo.



Guadalajara Jalisco, a 08 de abril, 2020

RECIBI DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, 2 DESPENSA(S) BASICA COMO APOYO DE LA COORDINACION DE PROGRAMAS.

1.-eliminado (firma) de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM, así como del Lineamiento Quincuagésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por tratarse de un dato personal identificativo.

NUMERO Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



